FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO ❁ EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.468 | Cáceres Miércoles 1 de Diciembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

Japón reconoce al Gobierno de Franco

Siete cazas enemigos derribados en combate aéreo

Comunicado Oficial

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 30 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal

Sin novedades dig as de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la aviación

En un combate aéreo se han derribado en la mañana de hov cuatro cazas enemigos.

En otro combate aéreo habido esta tarde se han derribado otros tres más.

Salamanca, 30 de Noviembre de 1937.-II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

"Este es Franco, el amigo de los árabes"

Crónica del Tebib Arrumi

El Tebib ha tenido la suerte de encontrarse hoy con dos antiguos amigos de la zona francesa de Marruecos, buenos amigos de aquellos que recuerdan con cariño al médico cristiano.

Ellos me han hablado de mi país y yo les he recordado mi afecto por su tierra y aquellos días cuando España llevaba a cabo la gran tarea en aquellas latitudes. Pero mis dos amigos me traen a la memoria el gran vaticinio de la victoria.

Uno de ellos. de la zona de Veni-Mogred, me dice que no es posible continuar más tiempo bajo la protección francesa, porque las campañas llevadas a cabo en aquella tierra por iniciativa y consentimiento de Francia, son veneno que va contra el espíritu del pueblo marroquí,

Creen los franceses que es posible sujetar a los arabo-bereberes a una tiranía moscovita, pero no se alcanza este propósito.

Mucho trabajan los sembradores de la zizaña en las cábilas francesas para reclutar individuos contra España, pero resulta vano este intento, ya que los árabes no se dejan engañar. Saben muy bien los ellos distinguir entre los diversos conceptos de la vida, y si un judío o un marxista son los enemigos, en su concepción, de toda cultura, civilización e ideal religioso, un cristiano es hombre que con los árabes tiene causa común, que es la defensa de su Dios.

Por esto los árabes, todos los árabes, admiran a Franco, lo veneran, lo casi idolatran y le seguirán hasta la muerte, seguros de la victoria.

Tan a nuestro lado están todos los árabes, que según me dicen estos viejos amigos míos, intentan sobornarles para que vengan hasta nosotros a incitar a los marroquíes españoles a una rebelión; pero en recompensa a estas campañas, lo único que hacen es encontrarse con multitud de proclamas, escritos en árabe y en cher-hat con la fotografía del Caudillo de España que dicen: «Este es Franco, el gran amigo de los árabes. El Imperio de Dios es grande».

Por esto quieren los franceses captarse las simpatías de los bereberes, para lograr reclutarlos contra nosotros; pero es más difícil conseguir que un bereber luche contra España que España pierda la guerra.

Los viejos amigos míos me miran con ojos inteligentes y me dicen: «Estar Marruecos hirviendo como el agua y si alguno querer meter dedos se los quemará. Usted podrá verlo, Tebib».

Y yo me limito a contestarles: Así sea.

También Yugoeslavia decide el reconocimiento

Tokío.—El Gobierno japonés ha nombrado Encargado de Negocios del Gobierno de Salamanca al actual Secretario de la Legación Japonesa en Praga.

El martes por la mañana el Gobierno del Japón ha decidido reconocer oficialmente al Gobierno del General Franco a partir de hoy 1.º de Diciembre.

El Ministro de Relaciones Hirota octuvo la sanción del Emperador sobre las medidas relativas a este reconocimiento y en la tarde del lunes lo comunicó así a' ex cónsul español en Kobe Francisco José del Castillo.

En los medios autorizados se cree que el señor del Castillo será designado primer encargado de Negocios en Tokío del Gobierno Nacionalista español.

* * *

Belgrado.—El diario oficioso «Slovenez» escribe que comenzada una vida regular en la España de Franco, el Estado Yugoeslavo ante esta situación real no tiene ninguna razón para no reconocer al General Franco tanto más cuanto ya ha sido reconocido por Inglaterra y numerosos otros Estados están en vísperas uno tras otro de reconocerlo.

Aduce además el periódico que desde el comienzo de la guerra civil española el comercio que estaba muy desarrollado entre Yegoeslavia y España ha cesado de existir.

Podemos asegurar que el Gobierno del General Franco ha dado su placet al Gobierno de Yugoeslavia para el representante diplomático del reino de los servios, croatas y eslovenos en Salamanca, que s rá el Capitán de Fragata Margiovitvh, hermano del presidente del Senado y antiguo ayudante del Rey Alejandro de Servia.

GARANTIA DEL BIENESTAR COMUN

Preocupación del Caudillo tan importante como ganar la guerra, es preparar la paz sobre la base del restablecimiento del orden en la retaguardia, en el «amplio sentido que profundiza hasta lo más íntimo del sentir individual», muy superior «al restringido concepto de evitar los transtornos materiales de la vida nacional en su progresivo desenvolvimiento». En el cumplimiento de este afán que tiende a establecer en todo su alcance el nuevo Estado, buscando un cimiento sólido y equilibrado, se ha sentado uno de los jalones fundamentales con la creación de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras.

Designado para Jefe Superior de estos servicios el General Martínez Anido, militar ya consagrado por altas dotes de gobernante, su presencia en este puesto es una firme garantía de acierto e inflexible cumplimiento de los deberes inherentes a tan alto cargo. Más circunstancias de espacio y la complejidad de la misión, impiden que pueda desarrollarla con un pequeño Estado Mayor. La debida articulación de todas las piezas que integran el servicio en sí, exige una serie de órganos complementarios, diseminados por el territorio nacional.

El primer escalón de esta delegación de funciones, está representado por los Delegados de Orden Público, encargados de las hasta ahora reservadas a los Gobernadores militares y civiles, en relación a los servicios de la nueva Jefatura. Asegurado el éxito en el desempeño de sus cargos por lo que se refiere a la elección de nombres prestigiosos, es preciso que la asistencia ciudadana se manifieste dentro de un ambiente de respeto y eficaz colaboración, para que con independencia absoluta de toda influencia ajena, puedan vigilar y mantener la tranquilidad espiritual y material de los españoles, en la confianza de que todo derecho exige correlativamente el cumplimiento de un deber, como garantía del bien común. Reciprocidad de derechos y deberes, es el lema que informa primordialmente el mandato de estos Delegados de la Autoridad.

Hablamos, más arriba, de la asistencia ciudadana, consciente, de los elementos sanos del país. Estos, sin dejarse llevar de arrebatos pasionales, ni actuando al dictado de hábiles embaucadores tienen una misión importante que cumplir. En ejercicio de una ciudadanía bien entendida, los españoles limpios de culpa y fieles al cumplimiento de la Ley, han de actuar en íntima y eficaz cooperación con los Delegados de Orden Público. Esta colaboración han de prestarla, especialmente, los individuos integrantes de la Milicia Nacional, para subrayar los valiosos servicios cubiertos en los frentes, con la conquista del bienestar nacional en las difíciles escaramuzas diarias de la retaguardia.

En provincias fronterizas como la nuestra, es aún más delicada la misión de los Delegados de Orden Público, sobre todo en momentos anormales como los presentes. A la vigilancia de fronteras de los tiempos de paz, hay que añadir la extrema persecución de los contrabandistas de moneda, que cometen un crimen de lesa Patria, calificación que da la medida exacta de la gravedad de la sanción a imponer.

Unificados en esta Jefatura todos los servicios relacionados con la Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, ha quedado establecida una cadena directa entre el Jefe del Estado y los Municipios más pequeños, a través de los Delegados de Orden Público.

No sería posible una España nueva sin construcciones adecuadas a las circunstancias de esta hora histórica. Y en este aspecto, todos los ciudadanos dignos de serlo, deben rendir entusiasta y desprendida colaboración al organismo que se instaura. en honor y provecho y de una fecunda legalidad, siendo de esperar que nadie regateará a este respecto nuevos sacrificios y renovadas asistencias. Nos espera la alegría de un espléndido porvenir, y a la alegría, en la paz como en la guerra, se va siempre por el cumplimiento de todos los deberes.

* * *

El Delegado de Orden público designado para Cáceres, es el prestigioso Comandante de la Guardia Civil, don Nicolás Rivero Llano.

Nacido en Valladolid, en 1895, ingresó en la Academia de Infantería en 1912, o sea a los diez y siete años de edad. De Alférez sirvió en el Regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid.

Después hizo brillantemente la campaña de Marruecos, donde permaneció tres años. Al regresar ingresó en la Guardia Civil, siendo destacado a Valencia en los tiempos tumultuosos de 1920 y 1921, en los que las pasiones políticas enturbiaron más de una vez la paz en España.

En puestos delicados, continuó su carrera a plena satisfacción de sus jefes Cercano el Glorioso Movimiento, fué valioso elemento organizador, sorprendiéndole la iniciación en Salamanca, donde desempañaba el puesto de Capitán Ayudante de aquella Comandancia. Inmediatamente se hizo cargo de los servicios de circulación para vanguardia, pasando después a combatir en los frentes de Madrid y Guadarrama.

Ascendido a Comandante, en plena juventud, ha sido elegido por el General Martínez Anido para ser su colaborador en esta provincia, en los servicios dependientes de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público y Fronteras. Por su competencia y práctica, puede augurársele toda clase de éxitos en su difícil cometido.

¡Viva Franco!

Italia y Alemania

Llegan 1.700 obreros alemanes

Palermo.—A bordo del vapor «Sierra de Córdoba» han llegado 1.700 obreros alemanes que visitaron la población.

Después regresaron a Nápoles y durante su estancia fueron muy agasajados y ovacionados por la muchedumbre que se agolpó cuando pasearon por las calles, después de visitar fábricas y talleres.

Enfermo ilustre

El general Ludendor mejora

Munich.—Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado mejería el general Ludendor.

A última hora de la tarde desaparecía la fiebre al ilusire enfermo y el pulso era normal.

El jefe de Juventudes hitlerianas en Atenas

Visita al Príncipe heredero

Atenas.—Ayer recibió en audiencia el Príncipe heredero al jefe de las Juventudes hitlerianas.

Este visitó después al jefe del Gobierno señor Metaxas.

Hoy sale en avión para Damasco.

LOS ESTUDIANTES POLACOS

Varsovia.—El Gobierno ha dictado un decreto haciendo obligatoria la educación militar en los estudiantes.

Oficiales y sargentos darán instrucción militar a éstos antes de que ingresen en filas.

Ayer regresaron a su país los ministros franceses

Se muestran muy satisfechos del resultado de las conversaciones con Chamberlain y Eden

Hubo acuerdo al examinar los problemas de orden internacional.—Se busca una aproximación de Alemania a la política exterios anglo-francesa

A cambio de una concesión en la devolución de las colonias

Londres.—La prensa sigue comentando las entrevistas celebradas entre los ministros franceses y los de Inglaterra Chamberlain, Eden y Halifax.

El «Daily Telegraph» dice que se han realizado progresos en el deseo alemán de recuperar sus colonias.

La petición no puede ser atendida sino hay concesiones por parte de Alemania.

«Daily Herald» expone que los ministros ingleses y franceses coincidieron en la necesidad de realizar gestiones para que el eje Roma-Berlín se acerque a la colaboración anglo-francesa, con lo que se daría un gran paso en el mantenimiento de la paz.

Pero antes de lograr ests acercamiento, Delbós expuso la conveniencia de que se le autorizara para realizar un viaje a varios países centrales, especialmente a los de la Pequeña Entente, los más interesados en este asunto.

«Daily Maily» apunta que los ministros en sus debates concedieron preferencia a los asuntos relacionados con los problemas que plantea la petición alemana de que se le restituyan sus cofonias.

Alemania, al parecer, quiere tener las manos libres en sus antiguas colonias.

Se reanudan las conversaciones

Londres.—A las diez de la mañana se reanudaron las conversaciones anglo-francesas, continuando por la tarde.

Chautemps ha declarado a los periodistas que está muy satisfecho de la recepción que a él y a Delbós les ha hecho el Gobierno inglés.

También se mostró muy complacido de la unanimidad de criterios, durante el exámen de las cuestiones a tratar.

En todos los asuntos hubo acuerdo.

Hoy almorzaron con los Reyes, Chautemps y Delbós.

Chamberlain comunica a la Cámara el resultado de las entrevistas

Londres.—Ayer tarde el jefe del Gobierno, señor Chamberlain. dió cuenta a la Cámara de los Comunes del resultado de las entrevistas sostenidas con Chautemps y Delbós.

Comenzó diciendo que se había dado cuenta a ambos del resultado de la visita de Halifax a Berlín, apesar de que este viaje no había tenido carácter oficial y sí privado.

Chautemps y Delbós se mostraron muy complacidos del resultado de esta visita, que ha venido a aclarar el horizonte internacional y a conocer los deseos y actitud de Alemanra para la consecución de estos.

Se realizó un exámen previo del problema colonial, no considerado como de urgente solución, puesto que exige un estudio extenso.

Precisamente el viaje de Delbós a los países centrales y de Oriente de Europa, está relacionado con este problema, pues se desean pulsar opiníonec.

También se ha tratado de la cuestión española y principalmente del Mediterráneo, en el que ambos países tienen intereses.

Se reconoció que la política de no intervención había dado excelentes resultados, acordándose continuarla para evitar que el conflicto tenga repercusiones en el orden internacional.

Otro tema objeto de las conversaciones está relacionado con la guerra chino-japonesa.

Se precisa la colaboración de otras potencias interesadas para lograr respeto a los tratados internacionales.

Por último, fueron tratados más aspectos de orden internacional que se refieren al deseo de que otros países también colaboren en estas conversaciones para lograr que la paz sea mantenida.

Esto no significa oposición a otros países, sino como antes se dice, el deseo de imponer la paz internacional por procedimientos pacíficos.

En las conversaciones hubo perfecta unanimidad y se logró un acuerdo en lo que afecta al modo de considerar el momento europeo en líneas generales.

Después de esta comunicación oficial, Chamberlain dijo que por ahora no se admitiría que en las deliberaciones interviniera ningún país más, pues faltan ultimar detalles, toda vez que en aquellas no se ha hecho más que generalizar, sin ultimar acuerdos concretos.

Regresan los ministros franceses

Londres.—Ayer tarde, a las cinco, salieron con dirección a su país el jefe del Gobierno francés Chautemps, y el ministro de Relaciones Exteriores Delbós.

Fueron despedidos en la estación por representaciones del Gobierno.

La amistad anglo-francesa

Londres.—El redactor diplomático de la Agencia «Reuter» cree saber que en estas entrevistas no ha sufrido merma la amistad franco inglesa,

Ambos países se sitúan frente al mundo y piden colaboración para mantener el equilibrio internacional.

Los ministros franceses, después de escuchar a Lord Halifax, se mostraron complacidisimos, quedando despejada la incógnita surgida alrededor de este viaje.

Se buscó una fórmula para lograr el acercamiento de Alemania a la política anglo-francesa en el orden internacional.

Japón no quiere la paz

Londres.—«The Times» refiriéndose al resultado de las conversaciones anglo-francesas se muestra poco optimista en lo que afecta a los acuerdos recaídos en la solución del conflicto del Extremo Oriente.

Dice que después de la Conferencia de las nueve potencias, la estrategia del Japón ha dado resultados.

Este sabe que más tarde o más temprano, tendrá que declarar la guerra a Rusia, y por ésto rechaza toda tentativa de paz.

No puede pensarse, pues, en una tercera potencia para resolver el conflicto.

¡Viva España!

La situación militar

"La guerra está ya ganada en los campos de batalla, ha dicho el Generalísimo"

Salamanca. — El crítico de Radio Nacional expone de la siguiente forma la situación militar:

«Nuestros boletines oficiales, con sus «molestos» sin novedad están llevando la confusión a los marxistas.

Así «Claridad» dice que la ofensiva militar de los «facciosos» se prepara a la chita y callando.

Hay motivos de preocupación que están muy fundados.

Otros periódicos preguntan si las fortificaciones madrileñas están bien custodiadas y si los comisarios políticos se preocupan de mantener la moral de los milicianos, y, principalmente, de las brigadas internacionales.

Y no falta quien muestra desconfianza y recelo hacia los mandos rojos.

Todos estos comentarios denotan que existe nerviosismo, miedo y desmoralización en la zona enemiga.

Es natural que suceda así, después de dieciseis meses de constantes derrotas del ejército rojo.

Ya nadie cree en la victoria marxista, y el ejército popular, maltrecho y quebrantado, se pasea por las ciudades como un pingajo, y ni las ovaciones de los que quieren hacerle reaccionar infunden ánimo a los soldados, que rehuyen marchar a los frentes cuando no esperan ansiosos el momento de pasarse a nuestras filas.

A este extremo se ha llegado en la otra parte con el tejer y destejer revolucionario, y la población, cansada ya de tanto desbarajuste, desea que lo antes posible lleguen nuestros soldados, para reintegrarse a la vida normal.

Por otra parte, la España roja está en ruina moral y material, y, por lo tanto, condenada a morir.

La pesetas roja vale la tercera parte de la nuestra y el hambre se enseñorea en todos los hogares.

Por el contrario, en la España de Franco hay paz y tranquilidad, la vida se desarrolla con toda normalidad y nuestro Ejército goza de disciplina, eficiencia y está dotado de un gran espíritu capaz de llevar al enemigo al terreno que quiera.

Esto lo observan con toda claridad los marxistas.

El Caudillo ha dicho: «La guerra está ya ganada en los campos de batalla». Y, en efecto, así es.

Nuestros soldados se preparan para el golpe decisivo.»

Madrinas de guerra

Las solicitan

Los soldados Santiago Macarilla, Manuel Abril, Juan Luque, Pedro de la Llave Próspero Rodríguez y Ramiro Matilla, todos de Regimiento de Infantería de Argel número 27, segunda compañía del cuarto batallón.

Francisco Bonilla Benito, Benito Ortega Vivas, Juan González Pérez y Antonio Fernández Sánchez, soldados del Regimiento de Argel número 27, primera compañía del primer batallón.

Emilio Vivas Durán y Amancio Hernández Borja, ambos de la segunda compañía de Sanidad militar, primer batallón de San Quintín.

Falangistas de la quinta compañía del segundo batallón, Juan Gil Calles, Vicente Manzano Perdigón, Alfonso Paz Gallardo, Antoliano Gutiérrez Mendoza Luis Quirós Calles, Juan Anés Fernández, Nicolás Galán Prieto, Norberto Soriano Sánchez, Francisco González Abril Sebastián Fernández Alberto, Manuel Masa Cillán, Sebastián García Serrano José Delgado Gómez, José Morano Jiménez, Juan Serrano Fernández, Francisco Paz Fernández, Antonio Perdigón Cabanzón, Pantaleón Palomo de la Fuente, Ildefonso Soriano Cano; el teniente de la segunda compañía, don Benito Jerez Pérez; los alféreces don Félix Martínez Díaz y don Santiago Pierrad Zabala, todos del 14 Batallón del Regimiento de Infantería de Burgos número 31. Segunda Brigada de la 31 División.

Los guardias civiles Mateo Encinas Prieto, Demetrio Jiménez Gil, Manuel Jiménez García, Manuel Delgado Sánchez, Domingo Sánchez Villegas, Juan Vadillo Jorges, Manuel Otero Pedo Alonso Sánchez Carbajal, Teodoro Valiente Simón Santiago González Casco, Juan Martín Timón, José Ruiz de Arcante, todos pertenecientes a la doce compañía expedicionaria.

Los falangistas Félix García Mayo y Eleuterio Marcos Bravo, jefe de Falange; Romualdo Bejarano, José Sánchez y Antonio Prado, cabos de Escuadra; Domingo Rodríguez Eufemio Palomo y Domingo Porras, enlaces; Hipólito Diosdado, Nicolás Fuentes, Dionisio Iglesias, Federico Salgado, Martín Hernández, Pedro Gutiérrez Angel Rodríguez, Feliciano Martín, Maximiano Macías, Félix Valle y Primo Mendo; todos pertenecientes a la segunda Falange, cuarta Centuria de la primera Bandera de Cáceres.

Antonio Rodríguez Barrado, Vicente Gallego Redondo y Emilio González Escobar, soldados de la Brigada mixta de Flechas Negras, Cuarto Regimiento. Primera Bandera. Segunda compañía.

Antonio Sanabria Bermejo, Manuel González García y Francisco Fernández Valencia, de la Brigada mixta de Flechas Negras, Cuarto Regimiento. Primera Bandera. Primera compañía.

Antonio González Hernández y Valeriano Merino Morchirout, de la Brigada mixta de Flechas Negras. Cuarto Regimiento. Primera Bandera. Compañía de Ametralladoras.

Pedro Bonet, José Cervera, Jaime Campa y Fernando Calatayud, soldados de la quinta compañía de Trasmisiones de Telégrafos de campaña. División marroquí 150.

Cabo de Artillería Vicente Paredes y artilleros Fulgencio Jiménez, Vicente Mollano, José Cancho y Manuel Ruiz Delgado; todos del 13 Ligero, Sexta Batería.

Lo que piden los soldados

Los oficiales del 14 Escuadrón de Farnesio, novelas y discos de gramófonos. Se reciben en esta Redacción para su entrega a los interesados.

Cándido Lázaro, Antonio López y Juan Galán, soldados de Regimiento de Argel número 27, cuarta compañía del 170 Batallón, una guitarra para esta Nochebuena.

Los soldados Narciso Vaca Manzano, una máquina fotográfica; Ildefonso González Corredor, una bandurria o un violín; Benjamín Cano Esteban, unas medallitas de la Virgen de la Montaña. Todos de Regimiento de Argel número 27, primer batallón. Sección de Morteros.

Cabo José Gómez, media docena de calcetines y media docena de pañuelos; cabo Rafael García, unas botas altas del número 42; cabo José Cenjor, una cazadora, aunque no sea buena; soldados Jesús García, unas botas altas del número 41; Miguel Arteaga, unas botas del número 38; Antonio Ragel, una cazadora; Enrique Domínguez, una cazadora. Todos ellos del Batallón de Transmisiones de Marruecos. Séptima compañía de Telégrafos de campaña. División 152.

Rapsodia de la guerra

Anunciada, en principio, para el día tres del corriente la charla del genial Federico García Sanchiz, comunicamos que, por dificultades de última hora, ha sido uecesario dejarla para el día *cuatro* de este mes.

«Rapsodia de la Guerra», conjunto de horas vividas en los frentes de batalla por el formidable mago de la palabra, comenzará a las siete en punto del sábado, pudiendo ya recogerse las entradas en la contaduría del Teatro Norba.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Butaca de Patio (Fila 1 a la 18)	7 00 pesetas
Id. id (Fila 19 a la 33)	6 00 id.
Palcos con 6 entradas	40 00 id.
Butaca de Palco	4 00 id.
Delantera de Anfiteatro	3 00 id.
Butaca de Anfiteatro	2 25 id.

EL SUBSIDIO DE COMBATIENTES A CARGO DEL PUBLICO

Parque de automóviles

7ª Compañía.-Destacamento de Cáceres

En cumplimiento de la Orden de Su Excelencia el Generalísimo, de 8 de marzo anterior («Boletín Oficial» número 141), han solicitado, y se les ha concedido, el subsidio que en la misma se establece, los propietarios de camiones que a continuación se relacionan, y con las cantidades que se indican, que corresponden desde la fecha de la citada Orden hasta fin de octubre próximo pasado;

José Fernández Ruda, de Torre de Santa María, 238 días, 8 pesetas diarias. Total, 1.904.

Antonio Hidalgo Robles, de Montánchez, 238 días, 10 pesetas. Total, 2.380.

Martín Romero Gutiérrez, de Cilavín, 238 días, 8 pesetas diarias. Total, 1.904.

Josefa Fernández Cerezo, de Logrosán, 238 días, 8 pesetas diarias. Total, 1.904.

José Rema Díaz, de Zorita (carretera), 238 días, 11 pesetas diarias. Total, 2.618.

Fernando Vega Calleja, de Aldea de Trujillo, 238 días, 10 pesetas diarias. Total, 2.380.

Juan Martín Crespo, de Logrosán, 238 días, 9 pesetas diarias. Total, 2.142.

Pablo Rodríguez Marcos, de Trujillo, 238 días, 9 pesetas diarias. Total, 2.142.

José González Labrador, de Madroñera, 238 días, 12 pesetas diarias. Total, 2.856.

Benedicto Martín Marín, de Villanueva de la Sierra, 238 días, 9 pesetas diarias. Total, 2.142.

Rodolfo Sánchez Elices, de Monroy, 238 días, 8 pesetas diarias. Total, 1.904.

Ignacio Barrigón Clavero, de Alcántara, 238 días, 6 pesetas diarias. Total, 1.428.

Pedro Callero Fernández 238 días, 7 pesetas diarias. Total, 1.666.

Serafín Panadero Sevilla, de Valencia de Alcántara 238 días, 11 pesetas diarias. Total, 2.618.

José Morgado Mariño, de Herrera de Alcántara, 238 días 9 pesetas diarias. Total, 2.142.

María García Serradilla, de Berzocana, 238 días, 7 pesetas diarias. Total, 1.666.

Francisco Peña Velasco, de Logrosán, 238 días, 10 pesetas diarias. Total, 2.380.

Juan Bernet Gil, de Logrosán, 238 días, 9 pesetas diarias. Total, 2.142.

José Jiménez Liste, de Logrosán, 238 días, 6 pesetas diarias. Total, 1.428.

Antonio López Sánchez, de Logrosán, 238 días, 11 pesetas diarias. Total, 2.618.

Martín Jiménez Liste, de Logrosán, 238 días, 8 pesetas diarias. Total, 1.904.

Total, 44.268 pesetas.

Los interesados deben pasar por las oficinas de este Parque de Automóviles para hacer efectivas dichas cantidades, con el documento de propiedad del vehículo, expedido por la Jefatura de Obras públicas, en que conste que está a su nombre, y la última patente sacada hasta la fecha en que fué requisado, o recibo de haber efectuado el pago, además de la tarjeta trimestral de Obras públicas correspondiente a la misma fecha, y para la firma del recibo correspondiente.

El pago de los meses sucesivos se anunciará oportunamente.

Cáceres, 27 de noviembre de 1937. —Segundo Año Triunfal.—El jefe del Parque, JOSE CURTO GONZALEZ.

Suscripción Nacional

Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 3.122 pesetas.

Don «X» 10 pesetas; personal de Correos cuyos nombres se publicaron ayer, 215'50; don Andrés Rodríguez Montaña, 5; don Pedro Blanco Blanco, 1; doña Cecilia Valero Madrigal 5; don Eladio Rodríguez Gallego, 10; don Joaquín Ochagavía, 5; doña Manuela Padrero e hijo 2; don Serafín Marín Cabrera, 50; don Emeterio González García, 10; don Juan Bachiller Cotrina, 2'50; don Eloy Bachiller Fernández 2'50; don Alejandro Acha, Asensio, 5; doña Manuela Segura Serrano, 5; don Melchor Gómez Saucedo 25; don José Candela (viuda de), 25, don Francisco Santillana Polo, 25; don Alvaro Cavestany Anduaga, 50; don Isidro Sánchez Guijo, 2; don Manuel Falcón Aguilar, 5; viuda de Andrés Sánchez Morales, 5; don Mateo Pérez García 50; don Gaspar González Castro, 25; Gabino Diez (sobrinos de), 200; don Francisco Cruz Quirós 25; don Carlos Cruz Rodríguez 10; don Vicente Cruz Rodríguez, 10; don Francisco Cruz Rodríguez, 5; don Tomás Civantos Morales, 5; don Casto Gómez Clemente 100; Hijos de Clemente Sánchez 100; doña Isabel García Jiménez, 1; don Diego Acebes Chaves, 5; don Manuel Durán Gutiérrez, 5; doña María Viniegra Rosado, 5; don Juan Francisco Muñoz, 5; don Arturo García Merino, 25; don Florencio Orozco Tato, 10; señoritas de Mayorargo, 50; don Rosendo Calo Cerro, 25; Colegio de Carmelitas, 25; hijos de Pedro Navarro, 4; presidente del Colegio de Farmacéuticos, 200; don Santos Floriano Cumbreño, 15; don Bernardo Pozas Amores, 50; don Joaquín James Becerra, 5; Sucesores de Víctor García, 300; don Alfonso Bazaga, 50; don Ramón Muro Quesada, 5; doña Catalina Alegre Miguel, 1; don Claudio González Alvarez 25; don Santiago Estéban García de Valdehúncar, 10; don León Carriches Pérez, 5; don Nicolás Salas Lancho, 1'50; don Cipriano Campillo López 25; don Antonio Macías Cava, 5; don Eusebio Serrano Amores, 10; don Francisco Montes Ollero 2; don Diego Collado Martínez, 5; doña María Collado Martínez, 5; don Ramón Maderal Vaquero, 5; don Vicente Muriel Franco, 3; don Santiago González Alvarez, 25.

Total hasta hoy, 5.030 pesetas.

—o—

Continúa abierta la suscripción en el Ayuntamiento y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Cáceres al día

Ecos de Sociedad

LLEGARON:

De Coria, el lectoral de la Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don Tomás Castrillo Aguado, y el magistral de la misma, muy ilustre señor don José Antón Ortiz.

—Del campo, los señores de Alvarado (don Gabriel), con su pequeña hija Pilar.

—El lunes pasado estuvo en Cáceres breves horas, de paso para San Sebastián, el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Manuel Fal Conde.

De Hacienda

CONTRABANDO

Los falangistas de Hoyos Constancio García Rego y Crescencio Redondo Domínguez, han realizado una aprehensión consistente en cinco kilógramos de hilo de lana, tres kilógramos quinientos gramos de café en grano tostado y 250 gramos de cebada tostada.

También el sargento de carabineros del puesto de Valverde del Fresno, don Pedro Luceño Marcos y el carabinero Miguel García Hierro, han aprehendido un retal de piqué dos de camisería, cuatro de percales dos de vichí, dos de franelas, dos de género negro, treinta y cuatro docenas de carretes de hilo, once docenas de libritos de papel de fumar «Rey de Espadas» y 18 madejas de algodón.

Casa de Socorro

Servicios prestados en este Centro durante las últimas 24 horas.

A las 23 y 55 visita domiciliaria a Arco de España número 7, para asistir a José González, de 66 años de edad, que padecía coma diabético.

A las 18 y 40 es reconocido Pedro Andrada Amor, de 18 años de edad, con domicilio en Plazuela del Castillo número 1, que padecía una erosión en el tercio superior cara interna del muslo izquierdo. Pronóstico leve (salvo complicación). Se dió parte a la Comisaría a petición de los milicianos señores Trevejo y García.

A las 21 y 20, es asistida Sofía García, de 62 años de edad, con domicilio en la calle Nueva número 7, que padecía algia abdominal.

A las 11 es asistido Marcial Cabanillas de 32 años de edad, vecino de Trujillo, que padecía herida contusa en el dorso de la nariz (pronóstico leve salvo complicación) Accidente de trabajo.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

DEFUNCIONES:

Cipriano Bermejo Macías, a consecuencia de exclerosis Hospital Provincial.

Francisco Polo Gibello, a consecuencia de colapso. Canterías 23

El Tiempo

ESTACION METEREOLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 30 de noviembre de 1937, hechas a las seis de la tarde:

Barómetro, 731'0.
Humedad, 89.
Temperatura, 10'0.
Dirección del viento, NE.
Fuerza del mismo, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada (mm.) en horas, 1'2.
Estado del cielo en el momento de la observacion, nublado.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 12'5.
Mínima, 5'4.

F. E. T. DE LA JONS

Mañana será la jura de los Consejeros Nacionales

El Obispo de Coria invitado a la ceremonia

Con motivo de celebrarse mañana en el Monasterio de Las Huelgas, de Burgos, la primera reunión del Consejo nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, e invitado por el Caudillo, Generalísimo Franco, hoy habrá salido para la capital burgalesa el prelado de esta diócesis.

Con el mismo destino y por su calidad de consejero nacional, salió ayer tarde de Cáceres el jefe provincial de la Organización, capitán Luna.

El solemne acto tendrá lugar a las once y media de la mañana, en la Abadía de Santa María de Las Huelgas y en el mismo prestarán juramento de fidelidad los componentes del Consejo nacional de Falange Española Tradicionalista. La jura se hará ante los Santos Evangelios y será recibida por el Caudillo de España.

La ceremonia dará comienzo en la misa del Espíritu Santo, oficiada por el cardenal primado, doctor Gomá, con asistencia del Cuerpo diplomático y autoridades eclesiásticas.

Después del acto de la jura se unirá por vez primera el Consejo nacional, bajo la presidencia del Caudillo, y en el mismo será nombrado el secretario general de la Organización.

Para los propietarios de fincas Urbanas

Un aviso de la Comisión G...

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana avisa que, para cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 264, se requiere a los señores propietarios de fincas urbanas que en las oficinas de la Cámara (plaza de la Concepción número 11, segundo), puedan ... nar el cero veinte por ciento del líquido imponible resultado ... derrama que se ha hecho a fin de pagar los alquileres condonados ... a provincia durante los meses de julio, agosto y septiembre p...

Las horas de oficinas son de ... a una de la mañana y de tres ... de la tarde.

Obras son amores

«Probatio amoris exhibitio est operis». Obras son amores, que no buenas razones, es un sabio, como todos, refrán castellano que explica que el modo mejor de dar a entender el amor y la voluntad, es hacer beneficios al amado.

Si esto es verdad, y que lo es dudarse no puede, porque es evidente, axiomática verdad, los humildes, los obreros cacereños, porque los hechos, que no pueden ser refutados, lo demuestran, tendrán que reconocer que las palabras, seguidas de actos, de Maderal, el alcalde que dá honor a nuestro Cáceres, es el que, por ser el que mas beneficios les hace y el que más procura por su justo bienestar, el que más los ama.

Desapareció el hecho de que los obreros no cobraran los días en que, contra su voluntad, tenían, a consecuencia del mal tiempo, que parar. Por acuerdo del actual alcalde, cobran. Y, por si esta demostración de amor al trabajador y al humilde necesitara, además, otra, en le presupuesto para el año próximo, aprobado en sesión de hace días, a propuesta de Maderal se suben los sueldos de los funcionarios municipales más modestos; y la mejora afecta a más de ciento treinta servidores del Ayuntamiento y del pueblo, en cantidad que satisface las aspiraciones justas y legítimas de los mismos.

Esta obra, cristiana y santa, no la llevó a cabo ninguno de los ayuntamientos socialistas anteriores al actual. Sólo un Ayuntamiento hubo, el que vivió desde el día de San Juan hasta el de difuntos del año aquel memorable en que regía a España el dictador gloriosísimo que, únicamente por el hecho de haber enjugado las lágrimas de las madres españolas terminando la guerra africana, merece que España le consagre recuerdo y gratitud eternos; sólo aquel Ayuntamiento, que por la humildad de los que lo integraban y por su amor a los pobres y a la justicia, fué llamado de «Malandares» hizo cosa análoga a la que ahora ha vuelto a hacerse; y lo hizo riñendo batallas rudísimas hasta con quien representaba a los socialistas, que a la subida de sueldos se opuso.

Por hacerlo Maderal y los concejales del mismo, señores Vega Bermejo, Sánchez Manzano, Mariño y Muriel, derecho tienen a que el Ayuntamiento se llame el Ayuntamiento demócrata, porque la democracia verdadera no es la que democracia se llamaba y salía de las urnas de cristal, donde entraban las papeletas el soborno, el fraude y la coacción; la democracia verdadera es la santa, la excelsa, la que todos debemos llevar en el alma, la que predicó Jesús, el que murió por amor a nosotros y para redimirnos; y esa democracia se manifiesta en actos, y los que mejor la sienten son los que, como Maderal, tienen a honor haber sido y ser siempre humildes, por ser verdad que emociona y hace llorar, aquellas palabras de nuestro salvador y de España y de la civilización de Europa, Franco, que dijo el día memorabilísimo de la inauguración de Radio Nacional:

«Los que hemos vivido en contacto con las clases trabajadoras; los que hemos dormido largos años en el santo suelo con nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y con sus grandes virtudes; los que no hemos desdeñado la callosa mano del trabajador y se la hemos apretado con calor cuando entregaba su vida por España, sabemos y sentimos más al pueblo que los que, llamándose protectores, se acercan a él para engañarlo y explotarlo.

JOSE IBARROLA

El cáñamo y la celulosa

Roma.—Ha quedado resuelto el problema para la obtención de celulosa de primera calidad mediante el trefilado de cáñamo, cuya resolución implica una conquista francamente italiana en el campo técnico y científico, debido a que todas las pruebas y experimentos efectuados en todas las partes del mundo y de un modo especial en Noruega y en Alemania no había dado hasta el momento presente ningún resultado.

Con el nuevo descubrimiento, se consigue el aprovisionamiento completo de celulosa «Alfa» para las industrias italianas de modo que quede en absoluto anulado todo el gravamen que significaba la importación extranjera.

Los productos que se obtienen de la celulosa del cañameral son la Raitia, o hilatura de cáñamo; el cáñamo hidrófilo para higiene; y el cáñamo celulosa para explosivos.

Además mediante esta importantísima investigación se resuelve de pleno y de una manera afirmativa el asunto del coste de las materias primas.

Las cifras referentes al programa para la explotación del invento son las siguientes: Los cañamerales que en la actualidad existen y que se utilizan por los campesinos como elemento combustible alcanzan los 5.000.000 de quintales, desde ahora quedarán a disposición de los campesinos 3.500.000 quintales, y el resto o sea la partida de 1.500.000 quintales quedará reservada para aplicaciones industriales.

La guerra de Oriente y las líneas de navegación

Génova.—Como era sabido, desde que tuvo lugar la iniciación del avance japonés sobre Shanghai se veían obligados los buques a echar anclas en la desembocadura del río Uangpoo a quince kilómetros de Shanghai.

Como consecuencia de haber quedado ocupada la ciudad por parte de los japoneses, ha quedado restablecida la tranquilidad, habiendo podido durante los últimos días atracar en el propio muelle el magnífico buque «Conte Biancamano».

A bordo de la motonave «Victoria», embarcó con dirección a Gibuti, para dirigirse después a Addis-Abeba, el cónsul inglés Bird Stoneschwer con su esposa.

Han partido igualmente desde este puerto quince salesianos que van destinados a las diversas misiones que el Instituto posee en China y en las Filipinas; 10 hermanas del Sagrado Corazón directas hacia Manila.

En el propio buque ha salido también en dirección a Pombay, el marajá de Baroda, que se conceptúa uno de los más ricos reyes indígenas gozando fama de riquísimo incluso entre los potentados del lugar, debido a los dos grandes leones de oro macizo que tiene instalados en la entrada de su palacio.

Divagaciones intrascendentales

Ideal patriótico

¿Qué es la Patria? ¿Es el territorio, es la raza, son los valores culturales? La Patria es lo que une, lo que está por encima de todo lo que divide; «se hace con gentes y tierra; pero la hace el espíritu, y elementos también espirituales.» (Maeztu).

Existen un pensamiento patriótico y un sentimiento patriótico; reservado el primero a la clase culta y selecta; el último, a la masa. «Con la Patria se está como con la madre, con razón o sin ella», decía Silvela; sentimiento que deben experimentar todos los patriotas, aunque sea el mejor el conocimiento de las razones que mantienen afectivamente el sentimiento patriótico.

Ser patriota es amar a la Patria como el hijo ama a su madre; pero el amor a la Patria es también orgullo de la Patria. Como patriota español, me enorgullezco de las obras, de las hazañas de los ideales de las pasadas generaciones hispanas, que formaron el patrimonio patrio en todo aquello que marca orientaciones para la grandeza de la futura España Imperial. Experimento el orgullo patriótico de ser español por haber creado España un espíritu universal, el espíritu de la Hispanidad, que civilizó inmensas tierras y extendió por el mundo ideas nuevas. El espíritu de la Hispanidad no ha muerto, late en la totalidad de la civilización occidental, que le es deudora de las mejores conquistas del espíritu humano en los tiempos modernos.

Enorgullézcome de ser español, porque la materia inmaterial que es la lengua, ha sido inmortalmente cincelada por la pléyade de escritores clásicos que esculpieroon el Siglo de Oro de la literatura mundial.

Me enorgullezco de ser español, porque mis antecesores acometieron hazañas que superaron a las de las demás naciones, culminando en el descubrimiento de un nuevo mundo que supieron, además, conquistar y civilizar.

Me enorgullezco de ser español, porque las tradiciones y costumbres españolas encierran poesía, pudor, misterio, gallardía, encanto, buen gusto y virtudes muy por encima de las de otras razas.

Me enorgullezco de ser español porque la ciencia hispana se adelantó reiteradamente a la de otros países y ha marcado rumbos nuevos en el progreso científico de los pueblos.

Me enorgullezco de ser español, porque los artistas españoles crearon imperecederas obras arquitectónicas, pictóricas y escultóricas que hacen vibrar hasta el entusiasmo el sentimiento artístico y vienen a España gentes de todos los confines para emularlas y admirarlas.

Me enorgullezco de ser español, porque ciudades, viviendas, muebles, telas, alhajas, herramientas, armas y vidrios españoles, llevan impreso el sello indeleble de nuestro espíritu y de nuestro modo y razón de ser.

Me enorgullezco de ser español, porque la juventud española ha sabido dar ejemplo al mundo, en este nuestro siglo materializado, y muere heroicamente por rescatar la civilización occidental del aherrojamiento del marxismo. Mi Patria ha sufrido grandes catástrofes, inmensas desgracias; perdió su poderío, se ha empobrecido; pero amo a mi Patria desgraciada y pobre y trabajaré para que vuelva a ser feliz, porque su felicidad es la de los españoles.

Quiero a mi Patria próspera, porque su prosperidad aliviará muchas miserias. Quiero a mi Patria poderosa, porque con su poderío podrá imponer su genio al mundo. Quiero a mi Patria temida, porque España es el baluarte de la civilización cristiana. Quiero a mi Patria respetada, para que nadie se atreva a mancillar sus glorias.

Pero mi patriotismo no es sensiblería patriótica, no es solamente amor a la tierra en que nací, ni apego al hogar de los mayores, ni entusiasmo por el paisaje natal, ni añoranza por las costumbres patriarcales, porque todo estos son estímulos afectivos confusos, del sentimiento patriótico, tan falseados muchas veces, que llevan el orgullo local y conducen al separatismo.

Mi patriotismo nace de la consciencia del alcance ideológico de los valores universales contenidos en el espíritu de la Hispanidad: «que es aquella parte del espíritu universal que nos es asimilable, por haber sido creación de nuestros padres en nuestra tierra, ahora llena de signos, que no cesan de evocarlo ante nuestras miradas», según define el inolvidable maestro en su «Defensa de la Hispanidad».

No hay que olvidar que lo que forma la Patria única es el nexo, una comunión espiritual, que es, al mismo tiempo, un valor en la Historia Universal. Para hacer Patria debemos unirnos todos los españoles en Dios y en el espíritu de la Hispanidad.

DR. VALLEJO NAJERA

Ateneo de Cáceres

La fiesta de los Reyes Magos

Deseoso el Ateneo de Cáceres de restablecer aquellas tradiciones gloriosas que son elevado exponente de idealidad, celebrará en el año venidero la fiesta de los Reyes Magos. A tan hermoso fin, invita a todas las personas que simpaticen con nuestro propósito a coadyuvar pecuniariamente a su realización. No se nos oculta los grandes sacrificios de orden económico que las presentes circunstancias imponen a todos los buenos españoles. Pero el esfuerzo que se pide hoy a los organismos oficiales de Cáceres, al comercio, a las personas pudientes y a cuantos quieran rivalizar en su aportación, no es de tal cauntía que represente un verdadero sacrificio. Como serán muchos los que, siguiendo inveterada costumbre, deseen contribuir a la suscripción pública que queda abierta desde hoy, constituirá un pequeño esfuerzo para cada uno y la fiesta de los Reyes Magos, tan espiritual y emotiva, volverá a celebrarse en nuestra ciudad.

¡Que no falte en los hogares de los desheredados de la fortuna el testimonio de estos egregios viajeros del Oriente, que, guiados por radiante estrella, se encaminaron a Belén para rendir fervorosa pleitesía al Hijo de Dios!

Gozarán, pues, los niños del precioso espectáculo de la cabalgata, en cuya artística preparación el Ateneo pondrá todos sus desvelos y actividades.

Una Comisión, integrada por valiosos elementos de esta sociedad cultural viene laborando desde hace días por la feliz realización de la fiesta, y orillará, con su celo, cuantas dificultades surgieren. Es probable que una de ellas consista en la imposibilidad material de adquirir la cantidad de juguetes necesaria, dada nuestra numerosa población escolar. Pero si esta dificultad fuera insuperable, a pesar de las activisimas gestiones que se hacen para obviarla, los juguetes serían sustituídos por libros de cuentos bolsas de dulces y meriendas. Lo absolutamente preciso es que la fiesta sea restablecida, en honor de esa impetuosa corrriente de ejemplar espiritualidad que, iniciada por el glorioso Movimiento, tendrá digno remate en su culminación victoriosa, cuando restaurada la paz se reanuden y multipliquen los nobles ejercicios de espíritu.

Cuantos deseen contribuir al restablecimiento de esta tradición infantil pueden enviar sus donativos en metálico, juguetes, libros de cuentos o dulces al Ateneo, Plaza del Genera Mola, número 49 (antes Plaza Mayor).

Cáceres, 30 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—La Junta de Gobierno.

Un documento muy interesante para los escolares

Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

(CONCLUSION)

CAPITULO VI

DE LOS JEFES DE DISTRITO UNIVERSITARIO

Artículo 23. En las capitales de provincias donde exista una Universidad se designará un jefe para todas las provincias que compongan el Distrito universitario, cuando lo crea necesario el jefe nacional del SEU.

Artículo 24. Será misión del jefe del Distrito universitario:

A) Transmitir todas las órdenes de la Jefatura nacional a las Jefaturas provinciales de su distrito y vigilar su más exacto cumplimiento.

B) Dar cuenta a la Jefatura nacional de todos los problemas planteados en su distrito.

C) Asistir, por derecho propio, a Consejo nacional del SEU.

CAPITULO VII

DE LAS JUNTAS SINDICALES

Artículo 25. Todos los delegados de Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto, el delegado de Bibliotecas, el de Deportes, Prensa y Propaganda, la delegada de la Sección Femenina, el secretario, el tesorero y los delegados de la secciones que porteriormente se creen, forman la Junta Sindical, organismo consultivo de los jefes provinciales.

Artículo 26. La Junta Sindical habrá de reunirse dos veces al mes como mínimo, resolviéndose en ella todos los problemas que se planteen con carácter provincial, ateniéndose, siempre a las normas que se dicten con carácter general.

CAPITULO VIII

DE LAS JUNTAS DE DISTRITO UNIVERSITARIO

Artículo 27. A propuesta de uno o varios jefes provinciales, y siempre y cuando el jefe de Distrito lo estime necesario, se reunirá una Junta de Distrito universitario, en la cual tendrán representación las diversas provincias que forman parte del mismo.

Artículo 28. Formarán parte de la Junta del Distrito universitario:

El jefe del mismo, los jefes provinciales, la Delegación provincial de la Sección Femenina correspondiente a la cabeza del Distrito y dos delegados de Sindicato de Facultad, designados por el jefe de Distrito.

CAPITULO IX

DEL SECRETARIO GENERAL

Artículo 29. El jefe nacional del SEU designará al secretario general, cuyos deberes son los siguientes:

A) Recibir de la Jefatura todas las órdenes que hayan de transmitirse a los diversos organismos del Sindicato.

B) Llevar constancia documental de las actuaciones del mismo.

C) En ausencia del jefe nacional del SEU, desempeñará las funciones de éste.

CAPITULO X

DEL INSPECTOR NACIONAL

Artículo 30. El jefe nacional del SEU designará un inspector nacional cuyas funciones será:

A) Intervenir, de un modo directo y efectivo, en todos los Sindicatos, por orden de la Jefatura nacional.

C) Asistir a los Consejos nacionales y formar parte de la Junta consultiva.

CAPITULO XI

DEL CONSEJO NACIONAL

Artículo 31. Con objeto de mantener una constante unidad en la actuación sindical se crea el Consejo Nacional del Sindicato Español Universitario, que estará formado por el jefe nacional como presidente, secretario general, inspector nacional, los delegados nacionales de los servicios del Sindicato, jefes de los Distritos universitarios, delegada nacional del SEU y veinte afiliados designados por la Jefatura nacional.

Artículo 32. El Consejo se reunirá en la segunda quincena del mes de octubre de cada año, en reunión ordinaria.

Por la Secretaría general se pasará citación a todos los componentes, con veinte días de anticipación, acompañando el orden del día de las sesiones.

Artículo 33. Corresponde al Consejo nacional:

A) Marcar las distintas actuaciones sindicales que han de desarrollarse en el año.

B) Informar a la Jefatura de cuantos problemas considere conveniente someter a deliberación.

C) Proponer normas generales para intensificar las labores propiamente sindicales.

D) Proponer al delegado nacional de Cultura el nombramiento de jefe nacional del SEU en el caso de que esta Jefatura se hallase vacante.

CAPITULO XII

DE LA JUNTA CONSULTIVA

Artículo 34. La Junta consultiva es la representación permanente del Consejo nacional; estará formada por el secretario general, inspector nacional, un jefe de Distrito universitario designado por el jefe nacional, delegada nacional de la Sección Femenina del SEU, cinco consejeros nacionales designados por el jefe nacional y cuatro designados por el Consejo nacional.

Artículo 35. La Jefatura nacional desingará al presidente de la Junta consultiva, y éste, a su vez, designará al vicepresidente y secretario.

Artículo 36. Es misión esencial de la Junta consultiva:

A) La presentación a la Jefatura de cuantas proposiciones estime oportunas.

B) El estudio de los problemas que tengan interés para la marcha general del SEU.

C) El asesoramiento a la Jefatura nacional, siempre que ésta lo requiera, sobre todos los problemas que se le presenten a deliberación.

Artículo 37. La Junta consultativa nacional, para reunirse, ha de ser convocada por su presidente o por el jefe nacional del SEU.

CAPITULO XIII

DEL JEFE NACIONAL DEL SEU

Artículo 38. El jefe nacional del Sindicato Español Universitario es su única autoridad; sobre él recae la responsabilidad de los actos sindicales y marca en todo momento las directrices del movimiento sindical.

Serán misiones esenciales suyas:

A) Representar, para todos los efectos políticos y sociales, ante toda clase de jerarquías e instituciones, al Sindicato, con facultades para ejercitar cualquier clase de derechos y acciones.

B) Dirigir en todos los órdenes, con plena autoridad, la marcha del Sindicato.

C) Delegar parte de sus atribuciones para la consecución de determinados servicios, en el afiliado o afiliados numerarios que considere más capacitados.

D) Presidir todas las Juntas sindicales y organismos consultivos, a los que asistirá con voz y voto decisivos.

E) Destituir y nombrar a todos los cargos del Sindicato.

Artículo 39. El jefe nacional del SEU será nombrado por el jefe nacional del Movimiento, a propuesta del delegado nacional de Cultura, y podrá ser destituído por el mismo procedimiento.

Artículo 40. Su mando durará tres años, pudiendo ser nombrado nuevamente a la terminación de este plazo.

CAPITULO XIV

DE LOS MEDIOS ECONOMICOS

Artículo 41. Como medios económicos, cuenta el Sindicato Español Universitario con el pago de las cuotas y donativos que la Jefatura acuerde aceptar.

Artículo 42. De la custodia de estos fondos se encargará el tesorero, con las atribuciones inherente a su cargo.

Artículo 43. De los ingresos mensuales, todos los Sindicatos reservarán un veinte por ciento que será enviado a la Jefatura nacional.

Artículo 44. Todos los Sindicatos llevarán libros de cuentas, sujetos a todas las garantías que estabiece la ley.

CAPITULO XV

DE LA JURISDICCION

Artículo 45. Cualquier organismo o afiliado al Sindicato podrá recurrir de la conducta de sus superiores ante el inmediato superior jerárquico de éstos.

En caso de no ser atendido, podrá presentar su reclamación a la Jefatura nacional del Sindicato.

CAPITULO XVI

DE LA REFORMA E INTERPRETACION DE LOS ESTATUTOS

Artículo 46. Para ser reformados estos Estatutos será preciso la propuesta del jefe nacional del Sindicato o de las dos terceras partes de consejeros nacionales, o por decisión del jefe nacional del Movimiento.

Artículo 47. La interpretación en todo caso de los Estatutos corresponde por entero a la Jefatura nacional del SEU.

Artículo adicional. El presente Reglamento se dicta sin perjuicio de las modificaciones de que pueda ser objeto en vista de la ulterior legislación sobre la organización general de la Universidad española.

Artículo transitorio. Las fechas y plazos de reunión que se fijan en el presente Reglamento de los organismos del SEU podrán ser cambiadas por otras dentro del curso académico, a juicio del jefe nacional del SEU y del delegado nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en tanto duren las circunstancias extraordinarias porque atraviesa España.

La inutilidad de la mascarada

Ya se van convenciendo los rojos de que de nada les sirven sus mascaradas, su burdo camouflage republicano y democrático. Pero si hasta la U. R. S S la burocracia dictatorial se atreve a llamarse «democracia soviética», para uso de Occidente!

Con amargura constatan el fracaso de su maniobra. Así leemos en el editorial de «La Vanguardia» del 14:

«Es todavía frecuente oír en labios extranjeros lamentaciones sinceras —por eso son graves—de que no esté bien claro el carácter de la lucha planteada en nuestro país; que siguen sin entender la entraña de nuestra guerra; que no saben si lo que la República defiende es el comunismo o la democracia.

»No han servido los discursos de todos los hombres responsables de España, y entre ellos los discursos de los propios comunistas que, con una constancia admirable, han proclamado día tras otro, durante quince meses, que el partido propugna una República democrática parlamentaria».

Citan en apoyo de su fingir el testimonio de los propios comunistas. Como si todo el mundo no conociera lo que es su doblez.

Polemiza el editorialista con un cronista farncés que constató en los signos exteriores la rusificación absoluta de la zona roja. Explica como se le contestó:

«Le dijimos que era una mala moda, posiblemente nacida por mimetismo soviético, pero sobre la cual no se podía montar ninguna teoría».

Parece ser que no se dejó convencer y que el cronista francés dijo que la España roja era llevada hacia el comunismo. La reacción de «La Vanguardia» es de una «francofilia» manifiesta:

«Lo puede decir un francés porque, para esto de no enterarse de lo que acontece fuera de su patria, todo francés es personaje de comedia».

Así tratan los rojos a los franceses que no se prestan o montan en el carro de la mascarada.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cáceres

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a conocurso, al objeto de ejecutar mediante destajo, las obras que a continuación se expresan:

Destajo número 1. Designación de las obras. Riego de un producto asfáltico para conservación del firme de los kilómetros 108 al 114 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Importe del destajo, 78.057 pesetas. Fianza provisional, 2.341'75 pesetas.

Destajo número 2. Designación de las obras. Riego de un producto asfáltico para los kilómetros 161 al 163'350 y de bacheo para los kilómetros 163'350 al 169'170 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Importe del destajo 41.695'29 pesetas. Fianza provisional, 1.250'85 pesetas.

Destajo número 3. Designación de las obras. Riego de un producto asfáltico para conservación del firme de los kilómetros 169'170 al 175 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Importe del destajo 63.541'17 pesetas. Fianza provisional, 1.906'25 pesetas.

Destajo número 4. Designación de las obras. Riego de un producto asfáltico para conservación del firme de los kilómetros 202 al 212'600 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Importe del destajo, 92.811'60 pesetas. Fianza provisional, 2.784'35 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativos y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas calle de Pizarro, número 4, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en este concurso deberá depositarse previamente en la Pagaduría de esta Jefatura, en concepto de fianza provisional, la cantidad que se indica para cada destajo, devolviéndose a los concursantes que no resultasen adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario, el día 10 de diciembre próximo, a las once horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo; pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación, la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final y se admitirán hasta las trece horas del día 9 de diciembre próximo, en estas oficinas, presentándose en pliegos cerrados y lacrados y en papel de clase sexta (4'50 pesetas), o en papel común con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta el número manuscrito de la cédula, clase, etc., debiendo exhibirse ésta a la presentación y además se escribirá:

«Proposición para optar al concurso del destajo número...... de las obras de ... ...

A la proposición se acompañará por separado el recibo expedido por la Pagaduría de Obras Públicas de haber constituído la fianza.

El licitador acompañará a su proposición la relación de renumeraciones mínimas, en la forma que se determina en el apartado a) del R. D. de 6 de marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y demás disposiciones complementarias.

Presentará igualmente el proponente los justificantes de estar al corriente en el Retiro Obrero, y se tendrá en cuenta la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado del 21 de julio próximo pasado («B. O» del 23).

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Cáceres, 29 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, José María Nocetti.

MODELO DE PROPOSICION

Don ... ... vecino de ... ... provincia de ... ... con domicilio en ... ... calle o plaza ... ... número ... ... enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación por concurso del destajo número ... ... de ... ...

Se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con la cantidad de ... ... pesetas (en letra).

Fecha y firma

En memoria de los legionarios italianos caídos en la guerra

Las mujeres vallisoletanas colocarán flores en las tumbas

Detención del secretario del partido comunista belga.-Prosiguen las conversaciones anglo-francesas.-Condecoración alemana a la reina de Italia.-Se asegura que varias potencias concederán un crédito a los chinos

Valladolid. — Con motivo de la conmemoración del día 2 de noviembre pasado, el Ayuntamiento de Valladolid tomó el acuerdo de conceder a perpetuidad los terrenos donde están enterrados los heroicos legionarios italianos caídos en la lucha.

Este acuerdo ha sido completado ahora con oel de las mujeres vallisoletanas, que han prometido colocar a diario ramos de flores en las tumbas para rendir homenaje de gratitud a los héroes y hacer lo que hubieran hecho sus madres, esposas y novias.

El acuerdo, al ser conocido, ha producido gratísima impresión, haciéndose muchos elogios de esta conducta de las mujeres vallisoletanas.

EL COMUNISMO, ENEMIGO PUBLICO

Bruselas. — En esta capital, el partido comunista viene desarrollando una labor perniciosa encaminada a alterar el orden público para peores efectos de más resonancia.

El juez especial designado para realizar investigaciones acerca de las actividades de los agentes del Komintern, ha procedido a la detención del secretario del partido, a quien, en un registro efectuado en su domicilio, le fué hallada copiosa documentación comunista, varios folletos y revistas de este partido y correspondencia que le compromete. Después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

A esta detención se le concede extraordinaria importancia.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-ALEMANAS

París.—Como es natural, constituye el tema de todos los periódicos las conversaciones que se vienen celebrando en Londres entre Chautemps y Delbós con Chamberlain y Eden.

Los comentarios, en general, reflejan gran optimismo, si bien se declara que aun no se han concretado las propuestas.

Es de esperar—dice «L'Echo de París»—que de estas conversaciones, la política exterior de Francia sea más provechosa y de más utilidad para este país que la que viene desarrollando el Frente popular francés.

Los problemas internacionales habrán de ser tratados en estas entrevistas con meridiana claridad—expone «Le Journal»—y, si se llega a un acuerdo, como es de esperar, la amistad anglo-francesa no sólo se afirmará, sino que pesará mucho en el actual momento internacional.

LOS PRESUPUESTOS DEL JAPON

Tokío. — El Gobierno japonés ha terminado el estudio de los presupuestos de la nación para el año 1938-39.

Se registra un aumento, comparado con el del pasado año, de unos cincuenta millones de pesetas.

El cuarenta y cinco por ciento de las cantidades presupuestadas se destinará a los capítulos del Ejército de tierra, mar y aviación, como consecuencia del actual conflicto chino-japonés.

¿UN CREDITO A LOS CHINOS?

Tokío.— Un diario asegura que por Bélgica, Francia, Inglaterra y los soviets, se estudia la forma de conceder un crédito de cien millones de libras esterlinas al Gobierno chino de Nankín para que éste adquiera armamento de guerra, principalmente aeroplanos, camiones modernos cuarenta y un mil ametralladoras y bombas de mano.

El generalísimo chino ha comunicado a los países con los que se va a concertar el empréstito que, si no acceden a esta petición, todo se perderá, y con ello, perderán también mucho las indicadas potencias.

LA PRENSA ITALIANA Y EL MOMENTO INTERNACIONAL

Milán. — Los comentarios de la Prensa italiana acerca de las conversaciones anglo-francesas, se reducen a seguirlas con atención, guardando reserva.

«Stampa» dice que no pueden ser muy concluyentes los acuerdos, ni de tal naturaleza que rompan compromisos contraídos por ambos países con otras naciones.

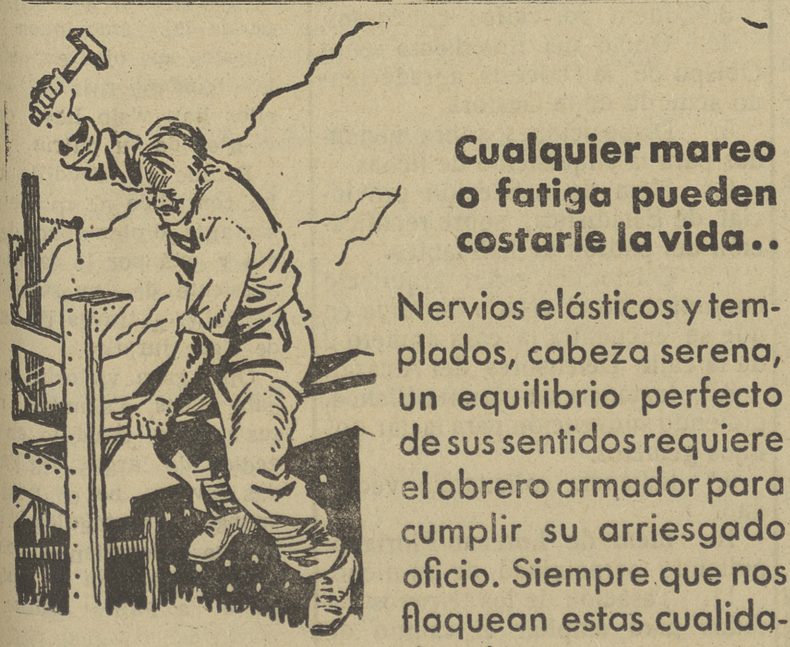
MISION MILITAR A LISBOA

Londres. — El subsecretario de Estado ha comunicado a la Cámara de los Comunes que en el mes de julio del próximo año visitará Lisboa una misión británica militar para realizar estudios y examinar aspectos que interesan a ambas naciones.

CONDECORACION PARA LA REINA ITALIA

Berlín. — El embajador de Alemania en Italia ha recibido la misión de comunicar al Gobierno italiano la concesión por el Reich de la Gran Cruz de honor de la Orden Roja a la reina de Italia.

La cruz es de pedrería de gran valor.



En Hervás ha producido gran satisfacción la invitación de la Diputación de La Coruña a la nuestra para que asista a una Asamblea contra las enfermedades del castaño

La novedad de la semana ha sido el ver al final de ella al sol, que ya se nos olvidaba cómo era y si tarda más damos hasta hierba. ¡Cuidado la que ha caído en los ventiún dias de lluvia que venjamos sufriendo. Por fin luce el sol, que ha de ser el de la victoria de nuestro glorioso Ejército y permitirá también a la retaguardia el cultivo del campo.

La noticia, vista en nuestro diario EXTREMADURA, de que la Diputación de Coruña invitaba a la nuestra a celebrar una asamblea donde tratar de las enfermedades del castaño aryol que tanta riqueza representa en esta, ha hecho que la alcaldía y particulares se dirijan; al señor presidente de la Diputación para que tome parte en ella y se vea el medio de combatir las enfermedades que son causa de su desaparición.

—o—

Se están haciendo grandes preparativos para celebrar la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de los Ejércitos españoles y la que nos dará muy en breve la victoria final. Predicará un triduo un orador de gran elocuencia y las fiestas prometen estar muy concurridas.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al laureado escultor Enrique Pérez Comendador, hijo de Hervás, que ha llegado de Roma, donde estaba cuando el movimiento glorioso y viene en estudio e investigación de los actos vandálicos de la canalla marxista para poner de su parte cuanto le sea posible en la reconstrucción de los altos valores artísticos destruidos. Salió para Salamanca y otros puntos de la España liberada.

También para asistir a al profesión de su hermana, sor Isabel, que profesó el dia 26 en el convento de Josefinas Trinitarias de Plasencia, ha venido a esta el jóven legionario Antonio S. Matas, que pasará unos dias entre los suyos.

—o—

Siguen animados, no obstante el mal tiempo, los mercados de Aldeanuevas. Se vendieron los cerdos cebados a 27 pesetas arroba, los de vida aún más caro y falta ganado para los compradores que acuden. Las castañas en ésta se venden a 10 pesetas fanega. Los demás productos, sin variación de la semana anterior. Los artículos de fabricación, tanto textiles como los muebles, siguen muy solicitados, continuando el trabajo muy animado.—CORRESPONSAL

Desde Malpartida de Cáceres

El solemne novenario y fiesta celebrados en honor del Sagrado Corazón de Jesús, ha revestido este año mayor esplendor, mayor religiosidad o recogimiento y mayor fe, si cabe, que en otros anteriores.

Han acudido al templo parroquial diariamente centenares de personas devotas y un considerable número de niños y niñas, a oir devotamente las preces y salmos de veneración y alegría, a postrarse de hinojos ante tan venerada Imagen y rogarle y suplicarle con la fe del creyente, por aquéllos que, arma al brazo, defienden los santos ideales del cristiano en los campos de batalla, venciendo heroicamente a las cobardes hordas judaico-masónicas al grito eminentemente cristiano de ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! y ¡Arriba España!

En el altar mayor, aparecía la Sagrada figura del Redentor, radiante de gloria, de luz y de belleza, mirando a sus hijos y perdonándolos como Padre Amantísimo. Una perfecta instalación eléctrica lo iluminaba perfectamente.

Al fondo, la gloriosa y santa enseña nacional con unas letras alusivas al Rey del Cielo.

Nuestro párroco, señor Herrero Galán, ayudado eficazmente por el coadjutor señor Ruano Mesa, ha llevado, sobre si todo el peso de una improba labor evangelizadora, cuyos frutos espirituales hemos visto plenamente colmados en el dia de la fiesta solemne al Santísimo Corazón de Jesús.

Una misa de comunión, solemne, con gran recogimiento y fervor que llenaba de deleite el espíritu religioso, al ver tantas y tantas almas acercrse al Banquete Eucarístico.

Y gustaron del divino manjar los soldados de Franco; estos heroicos soldaditos españoles, cristianos y valerosos, daban la nota de fe, aquí en la retaguardia, como la saben dar derrochando valor y heroismo, allá en las trincheras, combatiendo al traidor enemgio; y las personas católicas de Malpartida, esas personas que han resistido dignamente y con entereza, sólo por ser católicas, las burlas y mofa del marxista traidor, tenían allí un puesto de honor en aquel convite celestial; y las niñas, esas damitas infantiles y puras, que ya iban pervirtiéndose ante el odio y la copla mordaz y asesina de la masonería impúdica, iban al altar, limpia su alma y lleno de pureza su corazón, encontrándose nuevamente en su España, en la auténtica España de nuestros mayores, que era y será, por antonomasia y divino deseo, la España del Sagrado Corazón de Jesús. Y los niños y «flechas», esos hombres del mañana, bebían en la fuente salvadora del Dios Trino y Uno caminando de lleno en la senda del bien, de la perfección y de la religiosidad hispana.

Largo rato duró la Sagrada Comunión y mientras tanto, se oía el preludio armónico y suave de unos motetes religiosos que tenían sabor de fidelidad y amor hacia el Deifico Corazón.

Más tarde tuvo lugar la misa mayor, que también resultó solemne y durante la cual habló a los fieles en encendidos párrafos el doctor Herrero Galán, para cantar las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús.

Y por la tarde se celebró con gran concurrencia de fieles la procesión con la venerada Imágen, que recorrió el itinerario de costumbre, viéndose preciosas colgaduras.

El coro parroquial, acertadísimo en sus actuaciones, tanto durante el novenario como en la fiesta y procesión.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un precioso niño, doña María Higuero, esposa del culto y distinguido médico, doctor don Antonio Herrero de la Calle, querido amigo nuestro.

Disfrutan de inmejorable estado de salud, tanto la madre como el recién nacido.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena por tan feliz motivo.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en séta el culto alférez médico, don Francisco Luelmo Martín.

Le deseamos una grata estancia entre nosotros.

—Procedente de Vigo, donde marchó a pasar unos dias al lado de los suyos, llegó don Carlos Ramil, jefe de oficina de los ferrocarriles del Oeste y apreciad oamigo nuestro.

Sea bienvenido.—CORRESPONSAL

Ocho de Diciembre:

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION

tendrá lugar en todos los templos de la Diócesis la

Colecta Pro Seminario

Sección religiosa

Miércoles, 1

SANTORAL

Santos: Nahum, profeta Proculo, Evasio, obispos, Diodoro, presbítero, Mariano, diácono; Lucio, Rogato Asiano, Cándida, Ansano, mártires; Eloy, obispo, Natalia.

La misa y el oficio son de la feria, con rito simple y color morado. Se pueden celebrar misas rezadas de difuntos.

El tiempo de Adviento

El Año Eclesiástico empieza con el Adviento que es el tiempo en que la Iglesia dispone a los fieles para la celebración de las fiestas de la Natividad de Jesucristo.

Adviento es lo mismo que advenimiento o venida. Y en estos dias que antecede a la venida del Mesías en carne mortal al mundo se prepara la Iglesia con la oración y la penitencia a recibir al que en su primera venida se presenta como Salvador, Príncipe de la paz y lleno de misericordiosa mansedumbre y en su segunda venida será ya el juez inexorable que vendrá sobre una nube con grande poder y majestad.

Este tiempo de Adviento abarca los cuatro domingos que inmediatamente preceden a la Natividad y todos los dias contenidos entre ellos y la fiesta de la misma. Empieza siempre con el primer domingo, que es siempre el más próximo al día de San Andrés, apóstol, 30 de noviembre.

Este dia no puede ser antes del 27 de noviembre ni después del 3 de diciembre. Cuando el primer domingo de Adviento es el 27 de noviembre, la Natividad cae en domingo, y el Adviento tiene cuatro semanas completas. Cuando el primer domingo es el 3 de diciembre, la Natividad cae en lunes, teniendo el Adviento solo tres semanas más el cuarto domingo.

Este santo tiempo es muy semejante a la Cuaresma, si bien no tan riguroso en cuanto a la liturgia y a los ayunos y abstinencias. Estos últimos para nosotros por el privilegio de la Bula han quedado muy reducidos.

Las misas de los domingos y las ferias se celebran todas de morado, sin flores en los altares y sin órgano. Y si se toca será solo para sostener el tono de algunas partes de la misa. Asimismo los ministros en las misas solemnes no usan dalmáticas sino planetas plegadas, excepto en el tercer domingo, en que hay órgano y dalmáticas.

Cultos para hoy

Santa María.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Visita diaria de los fieles a la Santísima Patrona.

Continúa el solemne novenario de la Purísima Concepción en desagravio para pedir al Todopoderoso por su mediación, y como Patrona de España y de su Infantería el triunfo del Ejército y la paz de nuestra Patria.

Cultos: A las ocho, misa de comunión; a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, sermón y Salve.

Durante la novena predicará el muy ilustre señor don Tomás Castrillo, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Coria.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Rosario a las seis.

En San Juan.—Misas a las siete y media y a las nueve y media, y el rosario a las seis y media.

Santiago.—Las misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Por la tarde santo Rosario a las cinco y media.

Iglesia de la Preciosa Sangre Misas a las siete y media y nueve y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

En Santo Domingo.—Missa de seis y media a nueve. Continúa la novena a María Inmaculada, Patrona de la Orden Seráfica, con los siguientes cultos: Por la mañana, misa a las ocho y media. Por la tarde, novena a las seis y media.

En las Carmelitas.—Misa a las ocho.

En Santa Clara.—Misa a las ocho.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Auxilio Social

Comedor Infantil de Cáceres

MENU DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE

Comida:
Sopa de pasta.
Garbanzos.
Carne, chorizo y tocino.
Postre.

Cena:
Judias.
Café con leche.

Pulso de la ciudad

España Mariana

Próxima la festividad de la Patrona de España, han empezado en todas las capitales, ciudades y pueblos las manifestaciones de devoción a la Reina de los Cielos, enmarcada en la advocación más española de la Madre de Dios.

El pueblo hispano, creyente por naturaleza, sabe valorar la eficaz intercesión de María y busca por su mediación conseguir el favor divino. Su manto es la más sólida coraza contra los embates de la impiedad. Por eos, es más que raro, desconocido, el lugar español donde no se venera alguna Imagen de la Virgen.

La paleta mágica, plena de colorido y expresión, del genial pintor sevillano, Murillo, tuvo su mejor acierto en su creación de la Inmaculada Concepción. María, resplandeciente de pureza, surcado su rostro de angelical sonrisa, elevándose a los Cielos envuelta en una atmósfera que dice de corazones españoles y profunda fe de este pueblo mariano por excelencia.

España, campeona del dogma de la concepción sin mancha de María se adelantó a todo el orbe en la consagración de devociones a su castidad. Así, los Obispos españoles fueron los portavoces de la creencia de sus paisanos en el Concilio Vaticano. Y cuando el Papa Pío IX la definió purísima desde el primer instante de su ser, la plaza de España en Roma se engalanó con el soberbio monumento a la Inmaculada rubricando en piedra y mármol la fe de sus hijos.

Mas no contenta con esto, ansiosa de colocar en todas partes una prueba de su cualidad mariana, España se honró eligiendo a la Inmaculada como Patrona y buscando el mejor vehículo de propaganda para decir al mundo que ama a María y que espera de su Madre cuantos bienes puedan venirle. Para ello, escogió de su Glorioso Ejército, el Arma más popular y española y la puso bajo su especial amparo. De esta forma, cuando la Infantería hispana —¡descubrirse que pasan los héroes!—en el fragor de los más duros combates, salva difíciles obstáculos y conquista posiciones inaccesibles, María se sonríe, aún más en el cuadro de Murillo, que habrán podido destrozar o malvender los rojos, pero no han conseguido ni lograrán borrar del alma patria.

Cáceres también aporta su granito a la exaltación de la Purísima Concepción. En un novenario, iniciado ayer, impreca de la Patrona la victoria de nuestro Ejército y la paz de España. Su Basílica, Santa María, rebosante de público e Hijas de María llenó gran parte de la jornada pasada y continuará en la presente y venideras, de cultos a la Inmaculada. La novena, predicada por el Lectoral de Coria, es un rosario de oraciones hacia el Todopoderoso, guiado por la Madre de Dios y de todos los mortales por especial encargo de Cristo.

Después de un accidente

La salud del Príncipe Bernard

Amsterdan.—La salud del Príncipe Bernard es satisfactoria.

En las últimas 24 horas ha experimentado una franca mejoría.

No hubo necesidad de hacerle una transfusión de sangre, como se creyó en un principio.

Como recordarán nuestros lectores, el Príncipe Bernard fué víctima días pasados de un grave accidente automovilista.

El gobierno belga se presenta a las Cámaras

Igualdad de derechos para flamencos y walones

Bruselas.—El nuevo Gobierno que preside Jonson se presentó ayer a las Cámaras.

Jonson dió lectura a la declaración ministerial.

En ella se contiene el deseo de continuar el programa de Van Zeeland y de resolver la cuestión de flamencos y walones autorizando a éstos usar su lengua nativa repartiendo por igual los cargos en la Administración pública.

Entre los amigos de Largo Caballero y González Peña se producen colisiones

Se negaban aquellas a abandonar la redacción de "La Correspondencia" de Valencia

Gratitud a Rusia por la ayuda que presta a los rojos

Valencia.—A mediodia se presentó en la redacción del periódico «La Correspondencia» una comisión de la U. G. T. incautándose del periódico en nombre de la Ejecutiva.

Han ocurrido violentos choques el lunes entre afiliados a la U. G. T. y la redacción de «La Correspondencia» que es el periódico de Largo Caballero.

Comenzaron los disturbios cuando los de la U. G. T. apoyados por agentes de la policía intentaron ocupar los locales del periódico, ya que se habían dado órdenes de cerrar y de sellar los cuartos de redacción y los archivos. Al negarse los redactores y otros empleados a abandonar el edificio la policía hizo uso de la violencia, originándose una lucha avivada con alusiones molestas para el gobierno rojo. Los agentes de la policía justificaron su actitud declarando que puesto que Largo Caballero había sido destituído de jefe de la U. G. T. y González Peña había sido designado sucesor suyo ya no tenía derecho a que el periódico subsistiera.

Gratitud a Rusia

Barcelona.—Los obreros de la industria de guerra de la España roja han enviado el lunes un telegrama a la URSS expresando su profunda gratitud por la ayuda moral y material de ésta, concebido en estos terminos: «A la hermana nación soviética agradecemos la extraordinaria y eficaz ayuda prestada a esta industria».

La resistencia china en las inmediaciones de Nankin se ha desmoronado

Los propagandistas del comunismo huyen de las furias populares

Tokio, 1.—Continúan las tropas japonesas sus avances hacia Nankín. A última hora de la tarde de ayer las tropas imperiales eran dueñas absolutas de la situación y sus ataques a las líneas chinas son conjuntos de tal forma que los japoneses prosiguen por el flanco izquierdo y derecho, sin resistencia del adversario.

Una columna de fuerzas atacantes tomó la dirección de Chuang-Keg, conquistándola al caer de la tarde. La distancia que separa a las fuerzas invasoras de la capital china es insignificante.

Otra columna japonesa estableció contacto con la anterior y se apoderó de Sut-Chig.

Una tercera columna ha conquistado mediante habilísima maniobra, la población de Chuang-Chank.

Nankín está completamente rodeada por las tropas japonesas.

La resistencia china en las inmediaciones de Nanquin ha sido completamente deshecha, y todo el castillo de las maniobras chino-comunistas se ha desmoronado completamente ante la formidable avalancha japonesa.

Los soldados chinos no ocultan ya su desconfianza absoluta en el fracaso. Ya no quieren seguir resistiendo porque se han convencido de la impotencia.

Los propagandistas del comunismo que se dedicaban a mantener elevada la moral de las poblaciones, se escapan para librarse de las furias de la gente que se encuentra en un estado lamentabilísimo de desmoralización. Estos propagandistas que habían logrado mantenerse firmes en las líneas chinas, al huir han hecho que todos se convenzan de la derrota. Hon-Kon es el punto de reunión de todos los que abandonan sus puestos.

Se ha declarado neutral una zona en Nankin, que comprende el espacio comprendido entre las embajadas de Italia, Estados Unidos, Colegio Jening y Universidad de Nankin.

Ya, no es posible contener la marcha japonesa. Nankin está perdido para la causa de los chinos.

SUBLEVACION EN PALESTINA — — — — — — — — —

Jerusalén. — Los miembros árabes del Consejo de Palestina se han negado a participar en la próxima reunión.

Se han hecho investigaciones para encontrar a los autores de atropellos cometidos en diversas poblaciones habiéndose encarcelado a muchos que serán juzgados pro los tribunales de Judea.

EXPLOSION DE UN BUQUE PETROLERO — — — — —

Asunción.—En las costas del Paraguay ha explotado un buque petrolero resultando víctimas del accidente la mayor parte del personal de servicio de dicho barco.

UNA FIESTA EN HONOR DE MARCONI — — — — — —

Génova.—En una fiesta celebrada en esta capital para rendir un tributo póstumo a la memoria de Marconi se han pranunciado diversos discursos sobre la ciencia del sabio italiano.

Pulso del mundo

YUGOESLAVIA POR ESPA[ÑA]

Los gestos del mundo civil[izado] brindando su amistad a la Esp[aña] del Caudillo, cuajan a diario reconocimientos y adhesiones.

Fueron Italia y Alemania [en]tonces cuando España necesi[taba] de abrazos alentadores y de [...] ciones extrañas a nuestro lad[o]. La victoria se forjó en carav[ana] de soldados españoles en gu[erra] redentora.

Más tarde se fueron lim[ando] asperezas, asperezas de indeci[sión] origen de los primeros insta[ntes] de un cambio y el mundo que a[sis]tía de rodillas a la magna em[pre]sa de nuestra epopeya sin [...] se inclinó hacia nuestro lado, pulso sosegado y carácter de [ad]miración y maravilla. La simp[atía] se trocó poco a poco en cari[ño], el cariño en fórmulas y las fór[mulas] en determinaciones y determinaciones cuajaron tam[bién] en la misión de un represent[ante] o embajador.

Y así llegaron hasta nos[otros] en abrazo de unión y comu[nidad] de empresa, Austria Hungría, [Po]lonia y los paises de Hisp[ano] América, todos ansiosos de [...] al enemigo en la encrucijada [del] triángulo fatal del marxismo, [ju]daismo y masonería, triple a[liado] del infierno en lucha contra la [...] y el bien.

Halagüeño concierto este de pueblos que sienten la respons[abi]lidad de las horas presentes y ante el temor de un desmor[ona]miento de us más raciales esen[cias] y vinculadas tradiciones, re[accio]nan contra las sombras inva[soras] que proyecta le nefasta mole [del] Kremlin agorero.

Esta es la postura de la [...]dad del mundo, constituido en [ba]rrera y catapulta a que [hemos] aludido más veces y cuya po[tencia] no puede encontrar muerte ni [mer]ma siquiera en sus efectos.

Mientras tanto España, es[ta pa]tria nuestra que tiene por [...] su empresa la gran trayectoria [de] nuestro pasado de imperio y aventuras seguía ganando [...]cio, terreno rescatado a la [...] incendiaria y destructora. Y llegaban de todo el mundo aplausos, más parabienes y alientos para seguir la pelea [en] el camino de los laureles.

Hoy es Japón, vaticinado cuyo gesto hemos ensalzado [...] veces. Pero vienen también algo aparte, formando un to[do] su valor, los lazos de Yugoes[lavia] que ha saltado el Adriático como un lago de ensueño y [en]vía su representante diplo[mático]. El Reino unido de los s[erbios], croatas y eslovenos, se ha me[cido] de entusiasmo por e[l pa]so de sus gobernantes patr[ios]. hay fiesta en Belgrado, re[co]rre caravana en sus calles, a[com]pañada de multitudes que asisten a[l gol]pe de las emociones patr[ias] puestos sus ojos en esta Esp[aña y] la bandera roja y gualda [que] ellos han visto hoy ondear [a los] vientos de su patria.

Porque el Caudillo de [Es]paña ha concedido el «placet» al [repre]sentante diplomático de Yugoesla[via] y está por lo tanto inic[iada la] corriente de nuestras re[laciones] cordiales a través de las f[órmulas] de rigor jurídico.

Otra gran victoria españ[ola] cabe pues, disimular nues[tro en]tusiasmo al Caudillo en a[...] acción de largas vigilias y [jorna]das severas, no os posible [que se] opongan obstáculos inv[enci]bles porque todos tienen solución [con] un Jefe así, con un guía [...] perto la Patria camina se[gura a] través de las aguas del tiem[po y] está cerca el puerto; se v[e] el faro de la gran victo[ria. El] mundo nos contempla y s[iente] su pulso normalidad pre[...]rrumpida solo por estas [...]tes explosiones de júbilo [en] jornadas cumbres de nuestra [gue]rra.

Pero esos vientos que nos [llegan] del Adriático con caricia s[...] beso sin pecado, nos hablan [de un ca]riño esponotaneo, de algo [que es]tando cerca de nosotros siem[pre, tra]do de alejarse y nos abraza [el] anima y se queda con nos[otros.] Yugoeslavia por España.

Los masones matan e[n la] noche de su hipocresía. [Son] los criminales más [peli]grosos

Los terrenos de las marismas de Santoña van a ser desecados

Para convertirlos en grandes extensiones cultivables

Companys y Prieto conferencian sobre la necesidad de hacerse obedecer manteniendo el terror.—El Frente Popular de Barcelona sigue engañando al pueblo

Santander.—Por orden del Caudillo van a comenzar las obras de desecación de las marismas de Santoña.

La noticia ha producido extraordinario júbilo pues la resolución de este problema era anhelo desde hace muchos años de los pescadores.

El gobernador civil ha trabajado con entusiasmo y el Caudillo como decimos antes, recogió la iniciativa con gran cariño.

Ya tendrán los labradores terreno cultivable y por lo tanto, trabajo cuando el estado del mar no permita los operaciones de pesca.

Donativo a un Museo

San Sebastián.—El Museo de San Telmo ha recibido un conjunto de valiosos objetos artísticos, donativo de don Rogelio Cordón,

Al acto de entrega asistieron las autoridades.

El alcalde agradeció el donativo en nombre de ta ciudad.

El gobernador, Marqués de Rozalejos, exaltó la vida de sacrificios del donante y estableció un paralelo entre lo que ocurre en la España Nacional que procura acrecentar sus Museos con valiosas obras de arte, mientras en la zona roja son éstas llevadas al Extranjero.

Nosotros las recogemos como enseñanza de la tradición y porque ellas simbolizan la continuidad histórica que es base de la grandeza de la Patria.

El donante agradeció los elogios que se le dedicaron.

Yugoeslavia y España

Bruselas.—Un diario publica un extenso artículo excitando al Gobierno para que reconozca a la España de Franco.

Dice que después de la actitud inglesa y de otros Estados que están en vísperas de reconocer a los nacionales, no se explica la actitud de Yugoeslavia.

Recuerda el articulista que antes del movimiento, entre España y Yugoeslavia las relaciones comerciales eran de gran volumen y se han paralizado desde que los rojos se hicieron cargo del Poder.

Companys y Prieto conferencian

Barcelona.—Ayer, en el Palacio de la Generalidad, conferenciaron extensamente Prieto y Companys.

No facilitaron referencia oficiosa a la prensa y sólo dijeron que se había tratado de una visita de cortesía.

Sin embargo no es cierto, porque duró más de dos horas.

Nosotros conocemos el motivo, que fué el de implantar una politica terrorista para mantener en las masas el acatamiento al Gobierno.

Muchos indocumentados

Barcelona.—El director de Seguridad conferenció hoy con el jefe de Orden Público, Velao.

Este le dió cuenta de que habían sido detenidos 600 indocumentados que carecían también de certificados de trabajo.

Un manifiesto del Frente Popular

Barcelona.—El Frente Popular ha publicado un manifiesto en el que entre otras cosas pintorescas y peregrinas, dice, que la victoria marxista está ya cercana.

La unificación marxista

Madrid.—La Prensa sigue haciendo llamamientos para lograr la unificación.

Dice que después de desahuciado Largo Caballero, ya actúan los enlaces para lograr la unión de los comunistas y socialistas.

Los soldados no pueden escuchar las radios nacionales

París.—Se reciben noticias de la zona roja dando cuenta de que no sólo se persigue ya a la quinta columna. sino incluso a aquellos soldados a los que se les sorprenda oyendo las radios nacionales en el frente.

Registro en la Embajada rusa de Varsovia

Varsovia.—Varios agentes de la G. P. U. han realizado un registro en la Embajada, incluso en las habitaciones particulares del embajador.

Se llevaron muchos documentos particulares de este.

Gloria a los héroes

Para el Monumento Nacional a los Caídos

Don Bernabé Saez Calle, 5 pesetas; don Miguel González de la Riva, 25; don José González de la Riva, 15; pueblo de Aldea del Cano 194,75; don Enrique Contreras González; 3; don Miguel Fernández Diaz, 2; don Adolfo Lucendo Vidal, 40, pueblo de Casatejada, 277'80,

Lo recaudano hasta la fecha, alcanza a la suma de 1.791'65 pesetas.

—

La suscripción sigue abierta en los siguientes establecimientos:

Casa «Meléndez», Plaza de San Juan.

Casa «Mendieta», Generalísimo Franco.

Almacenes «Terio», Plaza del General Mola.

Don Agustín Dobrito, Plaza de Santiago.

Don Juan Agúndez, General Ezponda.

DEL MUNICIPIO

La Gestora

Orden del día para la sesión de hoy:

1.º Cuentas de obras de la semana.

2.º Idem de la Comisión administradora de la décima de las contribuciones.

3.º Idem por varios conceptos.

4.º Oficio del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, agradeciendo acuerdo de la Gestora.

5.º Disposiciones sobre viviendas para la adquisición de fichas.

6.º Idem de la Sección provincial de Estadística, sobre rectificación del padrón de habitantes.

7.º Oficio del señor arquitecto comunicando el estado de ruina en que se encuentra la casa número 2 de la calle Defensores del Alcázar.

8.º Instancia de Manuel Blanco, pidiendo subvención para lactar dos hijos gemelos.

9.º Instancia solicitando vecindad.

10. Idem de Lorenzo Floriano, pidiendo perpetuidad de un nicho.

11. Tasación de los terrenos cedidos para ampliar el campo de aviación.

12. Padrón del arbitrio por vigilancia de establecimientos públicos.

13. Expedientes de funcionarios municipales.

14. Ruegos y preguntas que formulen los señores Gestores.

Para los heridos

Tabaco recibido para los heridos de los hospitales de Cáceres:

Hijos de Pedro Navarro, 10 paquetes de 0'40 pesetas; importe de una póliza y un sello de las dependencias del Ayuntamiento (encontrados), 2 paquetes de 0'70 y 8 cajas de cerillas; Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Cáceres, 100 puros de 0'50 pesetas; Eusebio Serrano Amores, 10 paquetes du 0'55.